

CONTENIDO Y DESTINATARIOS DEL CURSO: MODIFICACION DE LA CAPACIDAD, TUTELA Y FUNDACIONES TUTELARES

Módulo I: Discapacidad Intelectual y calidad de vida

- I.1. ¿Qué es la discapacidad intelectual o del desarrollo?
- I.2. Características de la discapacidad intelectual o del desarrollo. Habilidades adaptativas
- I.3. Entornos y discapacidad intelectual
- I.4. Modelo de calidad de vida
- I.5. Apoyos para la calidad

Módulo II: El proceso de modificación de la capacidad

- II.1. La capacidad de las personas
- II.2. El impacto de la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad
- II.3. El procedimiento de modificación de la calidad
 - a) ¿Qué es el procedimiento de modificación de la capacidad?
 - b) ¿Qué finalidad tiene?
 - c) ¿Por qué causas se puede solicitar?
 - d) ¿Qué personas pueden promover el procedimiento?
 - e) ¿Qué sujetos intervienen necesariamente en el proceso?
 - f) Tramitación del procedimiento
- II.4. Intensidad de apoyo vs nivel de protección
- II.5. Efectos de la modificación de la capacidad
- II.6. Reintegración de la capacidad y modificación del alcance de la capacidad declarada. ¿En qué casos es posible solicitarla?
- II.7. Posibilidad de adoptar medidas cautelares en relación a la personas con discapacidad intelectual o del desarrollo
- II.8. Derechos personalísimos
- II.9. La esterilización y el derecho a la procreación
- II.10. El derecho al voto
- II.11. Responsabilidad civil y penal
- II.12. El internamiento involuntario

Módulo III: Figuras de protección y apoyo

- III.1. La patria potestad
 - g) ¿Qué es?
 - h) ¿Cuánto dura?
 - i) ¿Quiénes ejercen la patria potestad?
 - j) Derechos y deberes de los padres e hijos
 - k) ¿Cuándo finaliza la patria potestad?

l) ¿Cuándo debe continuar la patria potestad?

III.2. La Tutela

a) ¿Qué es?

b) ¿Cuándo procede?

c) ¿Qué personas pueden ser tutores?

d) Supuestos en los que se nombra como tutor a una Fundación Tutelar

e) Prohibiciones al tutor por razón de su cargo

f) ¿Puede el tutor excusarse? ¿y cesar de su cargo?

g) ¿Cuándo finaliza el cargo?

h) Derechos, deberes y obligaciones del tutor

III.3. La Curatela

a) ¿Qué es?

b) ¿Cuándo procede?

c) Diferencias entre tutela y curatela

d) Derechos, deberes y obligaciones del curador

III.4. El Defensor Judicial:

a) ¿Qué es?

b) ¿Cuándo procede y cuáles son sus funciones?

c) ¿Quién puede solicitarlo?

d) Régimen aplicable

III.5. El Guardador de Hecho:

a) ¿Qué es y qué función cumple?

b) ¿Quiénes pueden ser los guardadores?

c) ¿En qué casos existe una Guarda de Hecho?

d) Derechos y obligaciones

e) Medidas de control y vigilancia

f) Responsabilidad del guardador por los actos realizados por la persona que tiene bajo su guarda.

Módulo IV: Cómo planificar el futuro

IV.1. El testamento

a) ¿Qué es el testamento?

b) ¿qué ventajas tiene?

c) ¿Qué es el registro de últimas voluntades?

d) ¿Quiénes pueden hacer testamento?

e) ¿Cómo nombrar el tutor de la persona con discapacidad?

f) Formas de beneficiar a las personas con discapacidad en el testamento

g) El testamento de la persona apoyada por un tutor/curador

IV.2. Otras formas de asegurar el futuro

h) La autotutela

i) Los poderes preventivos

j) El asistente personal

Módulo V: Entidades tutelares

V.1. ¿Qué son?

V.2. ¿Qué necesidad cubren?

V.3. ¿Cuál es su misión? ¿Qué valores les guían?

V.4. Marco jurídico y de intervención

V.5. El servicio de tutela

a) Definición y objetivos

b) Destinatarios

c) Áreas de actuación y apoyo

V.6. Otros servicios/ programas

d) Programa de Voluntariado Tutelar

e) Servicio de información

f) Servicio de Pretutela

V.7. ¿Cómo se financian?